



Escuela de Conducción

Enseñar es nuestro deber...

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONDUSPORT RODAR S.A.

En la ciudad de Loja, en la oficina de la compañía CONDUSPORT RODAR S.A., ubicada en las calles Leopoldo Palacios 09-88 y Sabiango a las 17H30 del día 28 de Marzo del 2014, encontrándose presente todos los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta compañía, al amparo de la ley de Compañías, actúa como Presidente de Junta el Sr. Dr. Claudio Rolando Rodríguez Arteaga y como secretaria Ad-hoc la Sra. Sara Sarango Rivera C.I. 110388487-8. Se solicita se firme la lista de asistentes, dando como resultado que se encuentran presentes los siguientes Accionistas: 1) Señor Dr. Telmo Nicanor Rodríguez González, con 280 acciones; 2) Sr. Dr. Claudio Rolando Rodríguez Arteaga, con 240 acciones, 3) S. Telmo Freddy Rodríguez Arteaga, con 280 acciones; que representan el ciento por ciento del paquete accionario, declarándose legalmente constituida la junta general ordinaria se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe del gerente general correspondiente al año 2013.
2. Conocimiento y resolución respecto al balance general del ejercicio económico del año 2013.
3. Conocimiento y resolución respecto al estado de Pérdidas y Ganancias relativo al año 2013 y al destino de las utilidades.

A continuación en cumplimiento del primer punto de orden del día: El presidente solicita que por secretaría se lea el informe del gerente general Sr. Dr. Telmo Nicanor Rodríguez González correspondiente al ejercicio económico del año 2013, luego de lo cual concluida la lectura es aceptado de manera general, pero sin dejar de acotar que es relevante verificar que los ingresos del año corriente 2013 han aumentado en comparación con el año 2012 en un porcentaje del 12.66% que en cantidades monetarias corresponde a \$ 96581.90 dólares por lo que ha sido satisfactorio en término medio el objetivo de ir mejorando los servicios prestados con calidad y eficiencia, con la observación de un incremento en los gastos de la compañía que ha sido un problema general que afecta a los intereses de la compañía para la generación de utilidades.

En el segundo punto se procede a conocer el balance respectivo donde se analiza el impacto mencionado por gerencia en las utilidades de la empresa que ha mantenido bastante relación con el año 2012, lo que demuestra la no eficiencia en el manejo de los gastos, por ello, recalca el Sr. accionista don Freddy Rodríguez que es necesario revisar las políticas internas de la empresa para poder realizar de mejor manera una reestructuración planificada de control de gastos especialmente en la parte administrativa, ya que a pesar de que se ha hecho una mayor inversión en promociones de los cursos de conducción de autos y una acreditación cerca del fin de año para un nuevo servicio de cursos de conducción de motos, no se ha podido bajar los gastos

Con el respaldo de:



Escuela de Conducción

Enseñar es nuestro deber...

administrativos, por lo que se sugiere realizar presupuestos más ajustados que mejoren las utilidades de la compañía.

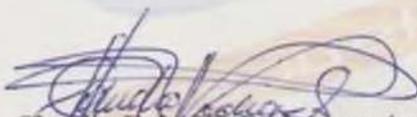
La capacidad de pago de la compañía mantiene una compensación ideal de respuesta de acuerdo a lo establecido en el adjunto de documentos y cuentas tanto por cobrar como por pagar, que verifican el flujo de efectivo realizado en todo movimiento económico de la compañía.

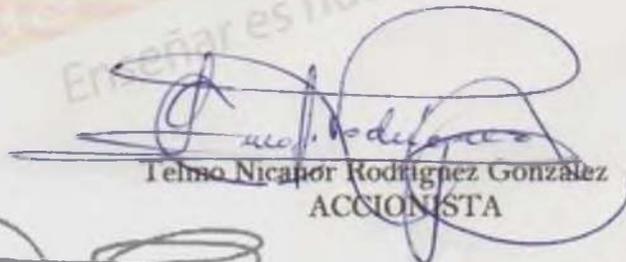
En cumplimiento del tercer punto, los socios aprueban el Estado de Pérdidas y Ganancias con una utilidad adjudicada de \$19.997,14 dólares, distribuida y afectada con participación de trabajadores del 15% por un valor de \$2.990,57 dólares y un impuesto a la renta por pagar de \$ 35,48 dólares afectado por el anticipo de impuesto a la renta año 2012 que nos permite pagar un impuesto bajo por el cruce con el crédito tributario.

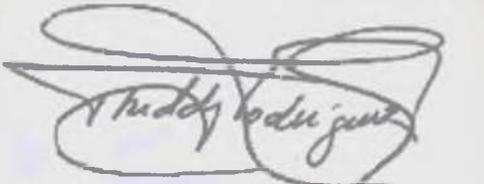
La junta resuelve además por unanimidad que el valor de las utilidades por dividendos se incremente al patrimonio de la empresa para fortalecerla, hasta segunda orden.

No habiendo más asuntos que tratar el presidente concede un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la junta con el quórum original, esto es el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, la secretaria da lectura al contenido de la presente acta, la misma que es aprobada por los accionistas, levantándose la sesión a las 19h30 del día antes indicado.

f) firma, Accionista Dr. Telmo Nicanor Rodríguez González 280 acciones, f) firma, Accionista Dr. Claudio Rolando Rodríguez Arteaga 240 acciones, f) Don. Telmo Freddy Rodríguez Arteaga, f) Secretaria Ad-Hoc, Sra. Sara Sarango Rivera,


Claudio Rolando Rodríguez Arteaga
PRESIDENTE JUNTA
ACCIONISTA


Telmo Nicanor Rodríguez González
ACCIONISTA


Telmo Freddy Rodríguez Arteaga
ACCIONISTA


Sara Rivera Sarango
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA